

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

AVENIDA DE CERVANTES, 26

TELÉFONO N.º 385

No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia sobre los mismos.

EL RADICAL

PERIÓDICO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cáceres, 1'00 peseta al mes.
Fuera de id., 3'50 al trimestre.

Los originales deberán venir firmados, y de los que se publiquen responden sus autores.

El paro forzoso

Sigue el paro y sigue el hambre, perduran las algaradas y las violencias.... ¿Hasta cuando Señor?

¿Pero es que no hay arreglo para este desbarajuste? ¿No hay solución posible?

Si hay, sí. Convenceros todos.

¿No ha de haber en una provincia donde todo está sin empezar?

Caminos, ferrocarriles, pantanos y canales, repoblación forestal, conducciones de agua potable a los pueblos.... todo, todo sin hacer y dándonos gritos. ¡Gritos de angustia y de hambre!

¡Levantar el espíritu, extremeños! En otros tiempos tuvimos fama de esforzados y emprendedores.

¡Aprovechar la tregua relativa que el verano ha de ofreceros! y aprovecharla en forma de que cuando llegue el otoño y los braceros pidan trabajo, esté ya estudiado dónde y como se les ha de dar, para que ese trabajo redunde en beneficio de la economía general.

¡Basta ya de empedrar callejitas de los pueblos!

¡Basta ya de arreglar caminos de herradura!

En cada calle, en cada camino arreglado por el sistema que hasta aquí se sigue, se malgasta el dinero de Extremadura y se malgasta el esfuerzo de sus hijos.

Levantar vuestro clamor contra la mala administración de los Ayuntamientos.

Y no fiéis en Madrid. No fiéis en el Gobierno. Fiar únicamente en vuestro esfuerzo. Allí no conocen nuestro problema.

De aquí al otoño tiempo hay de estudiar un gran plan de reconstrucción provincial y de arbitrar los medios para su ejecución.

¿Y nuestra Diputación, qué hace que no toma la dirección de esta empresa?

Lei en una estadística no hace mucho tiempo, que es nuestra Diputación una de las de más firme economía de España. ¿Qué estudios hace, qué proyectos prepara para combatir el paro?

No basta construir caminos. Eso es ya proyecto estudiado y su realización muy avanzada. Queda mucho más por intentar.

Tenemos el ejemplo de otras provincias más sagaces o mejor dirigidas. Fijaos en cómo las provincias Vascongadas han hecho frente al problema con un gran plan de conjunto. Ved cómo Santander y Pontevedra y otras han iniciado su repoblación forestal.

Dejaros de lamentar del alcalde de vuestro pueblo. Tenéis razón, es seguramente un mal funcionario y quizá un mal hombre. El dirige todos los ataques a la propiedad y a la Ley y persiguerástramente a todo el que no se somete a su despótico orgullo de nuevo rico. Pero quizá no sea suya toda la culpa; le han dicho que eso es ser socialista, y él, que nada sabe de socialismo, lo ha creído.

Pero no cometáis la injusticia de confundir la desastrosa actividad de estos pseudo-socialistas con la verdadera necesidad de los campesinos.

Atended ese clamor del ham-

El diputado radical don Diego Hidalgo habla de la proyectada reforma Agraria

En la «Voz», de Madrid, se ha publicado la siguiente interesante entrevista:

«Las vacaciones parlamentarias tocan a su término. Dentro de pocos días la representación nacional volverá a reunirse para continuar la obra de discusión de las leyes complementarias de la Constitución.

Estre éstas, una de las primeras en que habrá de entender la Cámara habrá de ser la de reforma agraria, la más importante y trascendental, sin duda, del actual momento económico y social. Este hecho cierto, unido a las circunstancias en que el problema se halla planteado, después de la retirada de la primera propuesta y de la larga preparación que ha tenido la nueva fórmula, justifica no ya el interés, sino la expectación que existe en los numerosos intereses del país que pudieran estar afectados por el acuerdo definitivo que las Cortes han de adoptar.

Para dar satisfacción a este deseo «La Voz» ha querido conocer por anticipado una orientación acerca de la acogida que el nuevo proyecto ministerial haya de tener en el Congreso, singularmente por parte de aquellos elementos personales que por su reconocida competencia y preparación en la materia, más pueden contribuir a ilustrar a la opinión pública.

En este respecto era natural que fuera don Diego Hidalgo la primera persona a quien nos dirigiéramos en la demanda. Conocida ya de nuestros lectores la orientación del diputado radical por Badajoz, puesto que fueron estas columnas las primeras que acogieran su campaña de oposición al primitivo proyecto, su opinión en estos momentos frente al actual podía ser la más terminante demostración de haberse rectificado el criterio que informó la primera propuesta, según se desprende de la lectura del proyecto actual, o de que se insiste en mantener sus principios.

Otro interés que la figura del señor Hidalgo ofrece es sin duda su posición en el Partido Radical, en el cual es considerado como el elemento técnico en la

bre, si no queréis que el hambre os devore ¡y entonces será razón!

Yo agradezco todos los testimonios de adhesión y aliento que para continuar esta campaña he recibido. Pero no basta esa manifestación; hay que actuar en ese sentido, en la prensa, en el mitin o la conferencia, por todos los medios que la civilización ha puesto a nuestro alcance.

Actuar y actuar con brío y coraje, recordando siempre estas hermosas palabras de Unamuno: «*Poned, pues, alma en vuestras voces, llamada con demuedo y brío canalla a los arrieros que arrancan de su reposadero las armas del ideal para poder abreviar sus recuas, y conseguiréis atemorizarlos.*»

FULGENCIO D. PASTOR

Berzocana, 30 Abril 1932.

materia de la tierra, y cuyas iniciativas van incorporándose a la ideología de este grupo político.

Ha bastado una indicación para que don Diego se disponga amablemente a someterse a a nuestro interrogante.

—La retirada de la anterior propuesta de reforma agraria fué debida a la actuación de usted, ¿verdad?

—No lo crea usted; los proyectos sobre reforma agraria, lo mismo el primitivo de la Comisión técnicojurídica, que el aprobado en Consejo de ministros y presentado a las Cortes, que los dos dictámenes de la Comisión parlamentaria, nacieron ya faltos de viabilidad. Nacieron muertos, pues ni se acomodaban a la realidad económica española ni estaban avalorados por la técnica, ni tenían sentido técnico ni jurídico.

Por lo tanto, no fueron los votos particulares del señor Díaz del Moral y el mío los que dieron al traste con la manera de llevar a cabo la reforma, sino la opinión pública, que la rechazó de plano, porque hubiera destruido nuestra economía sin lograr el fin de aplacar «la sed de tierra».

—¿Cree usted urgente la necesidad de la reforma?

—La reforma es absolutamente necesaria, no sólo para dar a la propiedad territorial un giro nuevo, que se acomode a la función social de la tierra como primer instrumento de producción, sino para satisfacer el legítimo derecho que tienen a poseer la tierra los que están dispuestos a trabajarla y aumentar su producción. La reforma ha de hacerse a costa de los que tienen mucha tierra y no la cultivan: esto es, a costa del gran latifundista y del gran absentista; pero no de la clase media que la cultiva bien, ni de aquellos propietarios que por causas justas no pueden directamente cultivarla.

—¿Qué juicio le merece ahora la actual protesta?

—Desde luego, el nuevo proyecto del Gobierno no adolece de los gravísimos defectos esenciales que hacían impracticable los anteriores.

Su ponente, don Marcelino Domingo, que une a su republicanismo bien probado un alto sentido de ponderación, hijo de lo mucho que ha aprendido en la vida y en los libros, ha tenido el acierto de elegir asesores que conocen de manera perfecta las cuestiones agrarias: Santiago Valiente, Vázquez Humasqué y algunos otros que rodean al ministro de Agricultura, no son precisamente habitantes del Olimpo, sino hombres de trabajo, acostumbrados a vislumbrar y a resolver los problemas, huyendo de la metafísica y de la palabrería.

Pero la reforma concebida por estos hombres está bien lejos de la que recoge en sus bases el proyecto presentado a las Cortes.

Después que fué redactado por el señor Domingo hasta que se entregó a la Mesa de la Cámara, en múltiples reuniones del Consejo de ministros debió ser mutilada con toques y retoques

continuos, hasta convertirla en un proyecto de igual estructura que los anteriores, en la que la desaparición de algunos preceptos, violentados a costa de la inclusión de otros, bien poco meditados, sólo conducirán a establecer un confusiónismo lamentable.

—Entonces, ¿cómo cree que debía haberse orientado?

—Mi pensamiento central en esta materia se contrae a lograr que se realice la reforma sin disminuir la producción y sin quebrantar el crédito, y que sean bases esenciales de la resolución del problema, más que la parte jurídica, la parte técnica y la parte económica.

Aumentar la producción, he ahí uno de los fines de la reforma; no destruir el crédito, sino afirmarlo, dando certidumbre y seguridad a los derechos reales, es perfectamente compatible con hacer llegar la tierra a manos de los que quieran trabajarla; acabar con la rutina, perfeccionar los procedimientos del cultivo por medio de las enseñanzas de la técnica y lograr llevar a cabo una transformación de la propiedad rústica, sin detentarla, pero sin que ello suponga desembolso alguno para la Hacienda.

Crear un órgano autónomo, fuerte, separado de la política y de la burocracia, que ejerza una tutela sobre todos nuestros intereses agrarios y que esté por encima de los resabios de nuestra vieja Administración pública, teniendo a su cargo al gran Banco Agrícola, instrumento indispensable para dar vida, impulso a la agricultura.

—¿.....?

—Y este pensamiento mío me movió a formular, como miembro de la Comisión parlamentaria, un voto particular a los primitivos dictámenes, que hoy reproduzco con algunas modificaciones, acomodándolo a la creación del ministerio de Agricultura.

En mi proyecto concentro y aúno todo cuanto es indispensable atender y reglamentar, cuanto tenga relación con el aprovechamiento de la tierra, para no dejar desperdigados servicios que deben moverse bajo el mismo impulso y dirección.

Pongo en condiciones de expropiar tierra suficiente para cuantos deseen trabajarla, la posean y puedan llegar a hacerla suya, y, sin embargo, evito que la Hacienda tenga que pagar un solo céntimo para expropiación.

Hago intervenir a los técnicos en las normas a seguir para aprovechar los bienes expropiados; me ocupo del trabajo, la higiene y la enseñanza agrícola; de la inspección y transformación de los cultivos, y establezco disposiciones transitorias para regular el cambio de legislación, entre ellas la de aceptar en determinadas condiciones las fincas que ofrezcan voluntariamente los particulares.

Y sobre todo, procuro que la reforma no lleve confusiónismo alguno, para que de una manera clara y terminante, que no deje lugar a dudas, se sepa cuáles son las fincas aceptadas por la

reforma y cuáles las que están libres de ella.

Sin esto no habrá crédito, y sin crédito no existe ni puede existir una buena agricultura, ya que el crédito es el complemento espiritual de la riqueza.

—¿No teme usted que estos juicios lo puedan puedan calificar de conservador?

—No; las felicitaciones que he recibido de las gentes que conocen el problema, especialmente de ingenieros agrónomos, el hecho de haber sido aceptado mi proyecto por la Asociación de Peritos Agrícolas y de haberlo hecho suyo la minoría radical a que pertenezco, me compensan de los ataques de quienes han tachado a mi proyecto de «derechista» sin leerlo.

Y digo esto, porque se contienen en él radicalísimos ataques a la gran propiedad improductiva o mal adquirida, para cuyos poseedores no siento piedad.

En cambio, definiendo a toda costa a cuantos, directa o indirectamente, con el esfuerzo de sus brazos o con la exposición de sus ahorros, dando el pecho a dificultades sin cuenta, hacen producir la tierra.

Y tiendo también la mano a los menores, a las mujeres, a los incapacitados y a los ausentes, que no están en condiciones de cultivarla por sí, y les otorgo el derecho a cobrar la renta, siempre con la intervención del Instituto Agrario.

Terminada en este punto nuestra charla, nos complace hacer público nuestro reconocimiento a la atención que el señor Hidalgo ha tenido para nuestros lectores, ofreciéndoles las primicias de lo que ha de ser su actuación parlamentaria frente al importante problema agrario.

E. DE MEDINA

TAURINAS

La novillada del día 8

Como ya anunciamos a los lectores en nuestro número anterior el próximo domingo día 8, se dará en esta plaza de toros una gran novillada a base de un bonito cartel que ya tiene ultimado la Empresa «Taurinos».

Actuarán de matadores el valiente y pundonoroso novillero Ruiz Toledo, que viene dispuesto a desquitarse con ganado «lidiable» como son los de Cobaleda.

Le acompañará el afamado matador de novillos-toros José García «Palmeño II», que tantos éxitos ha conquistado en las principales plazas de España destacándose últimamente en la de Sevilla donde estuvo apoteósico cortando las dos orejas de sus toros que puede sumar a las que ya tiene cortadas en Madrid, Barcelona, Palencia, Zaragoza y en otras capitales importantes.

Los toros que se han de lidiar pertenecen a la renombrada ganadería de Cobaleda procedente de Salamanca que según nos informan, son de bonita lámina y pertenecen a la honrosa categoría de «pesos pesados».

Auguramos un éxito de taquilla a la empresa «Taurinos» dado el excelente cartel que nos presenta.

Literatos extremeños

De la novela *Clara Luna*, última producción del inspirado vate cacereño Juan Luis Cordero, reproducimos este bello capítulo en el que se manifiesta como colorista, describiendo magistralmente el campo extremeño, creyendo que será del agrado de nuestros lectores.

Es clara y serena la mañana. Los frios turbiones y las glaciales ventiscas de febrero se recogieron en lo ignoto y un sol alegre, que iba diluyendo la escarcha en el musgo y el carámbano en los regatos, destacábase sobre un cielo soberbiamente azul. A medida que el sol ascendía en su triunfal elipse, el ambiente se torna más tibio y en la paz sedante del bosque, plena de intensas quietudes y magnos silencios, se percibe con pausadas intermitencias el canto estrujado de los alcarabanes, el isócrono vuelo de las perdices y el suave plañido de las aguanieves y de los zorzales.

Vapores tenues, que apenas nacidos se desvanecen en los resplandores matinales, se levantan de la tierra y de las encinas centenarias. Empiezan a oírse de un modo impreciso sonidos de esquilas, balidos trémulos, ladridos de mastines, silbidos y voces de pastores que movilizan sus mansos rebaños de ovejas merinas, de robustos carneros, de bellos recentales triscadores. Bruscamente, de vez en cuando, como un seco chasquido viene de la parte del morrón de Estena el eco de una detonación que denuncia la alevosía de algún cazador mañanero en acecho de las descuidadas perdices, de las palomas zuritas o de los incautos conejos montesinos. De vez en vez todo vuelve a quedar en silencio en la honda quietud del encinar que extiende sus árboles troncados seculares por las lomas y por las vegas, por los repechos y por los llanos, desde los últimos casucos de Torreairosa hasta los primeros jarales del puerto Lavín, en un área de nueve leguas.

Es clara y serena la mañana, con ese encanto de los bellos días del invierno en la vieja Vetonía que, cuando son plácidos cual éste, no tienen rival en país alguno, porque son la verdadera primavera de esta comarca agrícola y pastoril donde el sol implacable agosta las fragantes rosas de mayo sin dejarlas llegar a su algeidez, mustia en un solo día de rigor los verdaderos banales de los huertos y abate con su brusca ardentía la lozana plenitud de los trigales; de esta comarca donde el invierno es crudo, con sus tenaces ventoleras, sus cierzos flageantes, sus desiguales lluvias y sus heladas crueles que cubren de escarcha esterilizadora la tierra.

Todo es calma y serenidad en esta mañana suntuosa en que la paz del bosque, sus intensas quietudes y sus mansos rumores, recuerdan los plácidos cuentos aprendidos en la niñez y en que las encinas rugosas con su ramaje de verdor sombrío y los claros donde flamea el verde nuevo y los regatos bordeados de adelfas y los manantiales rodeados de juncias y los ribazos con su setos de zarzamoras, nos traen evocaciones de maravilla, de misterio, de hadas y druidas, de gnomos diminutos, de encantos, de encantos y de idilios con todo el sabor grato y campestre de la égloga.

Empiezan a oírse golpes sordos que menudean incasantes. Es la cuadrilla de los leñadores que, ya terminada la montanera, fructuosa este año en que el Montazgo engordó varias decenas de pjaras de cerdos, han em-

pezado a tumbar encinas viejas y a cortar viejas ramas para las carboneras.

En la cuadrilla destructora que capitanea Rufo Gil, que es el contratista o corresponsal encargado de los contratistas de Barcelona, acaparadores de los carbonos que dá de sí el Montazgo, donde de algún tiempo a esta parte son verdaderas talas las que vienen haciéndose. Antes, cuando era administrador de la baronesa *el señor Damián Gómez*, solo se cortaba lo preciso para la limpia y desarrollo del arbolado. *El señor Damián Gómez*, nacido en el cuarto grande del Montazgo siendo guarda mayor su padre, era hombre singularmente entendido en cortas y carboneras y sentía por el bosque un cariño filial. Pero *el señor Damián Gómez* pasó a mejor vida y ahora es don Emerenciano Agúndez el administrador y mayor domo de los barones del Molino. Rufo Gil, no obstante su exterior rudeza, es cuco y ladino y está tan sobrado de sentido práctico como falto de escrúpulos. Rufo Gil es un zorro viejo que sabe *el terreno que pisa* y sabe cobar y sacar partido de los negociantes catalanes—sus verdaderos amos—y sabe dar *lo suyo* a don Emerenciano para que pase por el derrumbe de los más robustos ejemplares arbóreos, que son los que dan el buen carbón de canutillo que es el de más *salida* y el que más *acude al peso* y para que transija con los cortes a *cabeza de gato* que, so pretexto de sanear el arbolado, convierten el bosque en un desolado cementerio donde semejan cruces mochas, encarnecidas por abono, los mundos tocones desposeídos de la pompa bienhechora de sus ramas.

A esta cuadrilla de leñadores ha venido a parar en guisa de aprendiz el joven Alvaro Román, luego de su voluntaria salida del seminario.

El mozo es pálido y menudo, pero fibroso, de ancha frente pensativa y pardos ojos centelleantes. Hay una seriedad prematura en su rostro y una mueca de altivo desdén en su gesto. Pero esta seriedad y este desdén, que no repelen, se desvanecen cuando la sonrisa ilumina el semblante. Sin embargo, la mirada inteligente, en la que parece de ordinario fluctuar la ironía, desconfiada. No es un ente vulgar este verde retoño de los Romanes famosos en el pequeño mundo de la aldea; este raro chiquillo que sin más ni más abandona el breviario del Seminario por el hacha cortante del leñador; así debió ser el tío Juanque de muchacho; así Ignacio Román el trotamundos, así, quizá,

Caja de Previsión y Socorro

Compañía de Seguros contra los accidentes y la Responsabilidad civil

DELEGACION EN CACERES

AURELIO SANABRIA CASTRO

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 3.—TELEFONO, 403

Pizarro el porquerizo de Pax Julia, cuando solo era el embrión de lo que fué más tarde y cuidaba su manada de cerdos en los montes de aquende las Villueras. Pero ¡ay! Los tiempos de ahora no son de fabulosas aventuras en las que juega el desprecio de la vida, el arrojo y la fuerza; ya no hay Indias que descubrir cabe el Atlántico, ni hay dragones franceses rezagados en los campos de Ayuela, ni hay bandidos ni facciones carlistas en la sierra, ni en las repúblicas del centro y sur de América hacen falta soldados impulsivos, sino tenaces mercaderes y fornidos braceros que hagan producir las haciendas bajo la vigilante mirada de los capataces de duro ceño y recios puños.

El joven Alvaro soportaba bravamente las penosas jornadas del corte. En el poco tiempo transcurrido desde su salida del Seminario ha pasado días tremendos. Ramos Cotrina, el manijero de los leñadores, le ha puesto con los peones menos hábiles a retacear las ramas que desde lo alto de las encinas iban tumbando los cortadores más experimentados y de más agilidad. Al principio, el frecuente contacto del mango del hacha y la repercusión de los golpes en sus finas manos de estudiante le habían levantado ampollas que le producían escozores agudos y le causaban fiebres; pero el muchacho no se quejaba a nadie, ni siquiera cuando en el pueblo su tío Pajuela, comprendiéndolo, le preguntaba... Con ser grande su sufrimiento, se lo producía menos el duro trajín de la faena que las rechiflas conque los otros leñadores ridiculizaban su visible torpeza. Esto le producía un furor sordo que le nublabla la vista y le hacía rechinar los dientes; pero permanecía en un torvo mutismo. De pronto, las buletas fueron apagándose hasta cesar en absoluto. Alvaro había ido cogiendo uno a uno a los más procaces y, tan decidido le vieron, tan resuelta agresividad leyeron en el brillo extraño de sus ojos, que ninguno de los requeridos volvió a decir palabra: Macarro, un tagarote de veinticinco años que presumía de gallo, le contestó con una nueva burla, tomándole por un

zagal inofensivo y salió con la cabeza rota y un hombro magullado de los estacazos. En vista de ello, nadie volvió a zaherirle y con el transcurso de los días, al ir encallándose sus manos, se fué familiarizando con el rudo ejercicio, fué adquiriendo destreza y soltura hasta hacersele fáciles y casi placenteras las antes penosas jornadas.

El muchacho veía surgir en su alma esos imprecisos ensueños de la adolescencia que son como anhelos sin nombre. Ibase encariñando con el campo quizá con algo de atavismo y de inconsciencia.

Le llenaban de un íntimo alborozo estas mañanas del bosque en que todo era poesía y claridad; le seducían los crepúsculos en que las ténues nubecillas dispersas semejan quiméricos y fugitivos alcázares y monstruos fantásticos que se tornasolan con mágicas irisaciones transformándose de minuto en minuto hasta fundirse en el caótico avance de las sombras; le producían un encanto indescriptible, las noches de luna y aquellas otras tempestuosas y frías que pasó en los chozos del bosque, experimentando un secreto deleite cuando, sumido en un sopor insomne, escuchaba los furiosos aquellarres de la lluvia y el viento que sacudían con silbante empuje las firmes copas de las encinas y estremecían como si fueran a levantarlas en vilo la horma y la cubierta del chozo, mientras la candela, que no se apaga nunca en estas montañas vivencias, rebrillaba como si la avivase un soplo invisible de dentro a cada intermitente ulular de los elementos airados.

Y es quizá, que Alvaro, sin saberlo, era poeta o es que la Naturaleza a todos los hombres sensibles nos enajena con sus variables matices, con sus perspectivas sorprendentes, con sus multicordes sinfonías, con sus soberanos misterios; como que es la cuna y el sepulcro, de donde todo nace y a donde todo vuelve.

LUIS MARCELO
CARBONES
CACERES

La situación del paro forzoso

La Alcaldía continúa con la mayor intensidad posible, realizando gestiones para que los numerosos obreros parados de Cáceres vayan obteniendo colocación, consiguiendo con grandes esfuerzos que entidades y particulares inicien e incrementen sus trabajos admitiendo obreros.

No cesa ni cesará la Alcaldía en esas gestiones, y agradece mucho a los obreros buscados por esas entidades y particulares, el que acepten su colocación tan pronto como los llamen.

Pero igualmente estimaría el que el Ayuntamiento no supiera trato de desigualdad con perjuicio de todos. Hace tres días se viene llamando por la lista del Censo obrero a los sesenta y seis trabajadores que (con esfuerzo y desatendiendo otros pagos podían emplearse en las obras del Ayuntamiento, y los tres días impera en los llamados la excitación de los menos, de los no comprensivos, que siguen con el hoy materialmente imposible, O TODOS, O NINGUNO.

La realidad evidencia que el Ayuntamiento, que empleó y emplea cuanto tiene en solución el paro, no merece trato de desfavor, que dañe principalmente a los obreros, y requiere a éstos para que, sin excepciones de patronos, vayan colocándose conforme les ofrezcan trabajo, en la seguridad de que el Municipio, que ahora sólo puede coger sesenta y seis obreros, admitirá conforme tenga fondos, al mayor número posible de trabajadores.

Telegramas cursados

Día 26 de Abril de 1932.—Varias direcciones.—Presidente Consejo ministros, ministro Obras públicas, ministro Gobernación.—Madrid.

Agotados todos los recursos del Ayuntamiento y particulares en alivio grave crisis obrera esta ciudad, ruego vuestre encarecidamente envíe auxilios económicos este Ayuntamiento, obligado sostener mil obreros parados.

Ministerio Gobernación y Obras públicas tienen relación proyecto obras podrían ejecutarse con auxilio Gobierno y librar Cáceres grave conflicto originado por su pavoroso problema social.

Salúdole alcalde, Antonio Canales.

Extracto de los acuerdos tomados en la sesión de la Comisión municipal gestora del Paro forzoso del día 28 de Abril de 1932.

Fué rectificada la cuenta de trabajos de la semana del 21 al 27 de los corrientes, que fué aprobada en la sesión anterior por 23.662'18, siendo 24.069'43 pesetas.

La Comisión se dió por enterada y satisfecha de las siguientes manifestaciones hechas por la Presidencia, referentes a sus gestiones para buscar soluciones con que aliviar el problema de la crisis.

Que había citado a los patronos albañiles y carpinteros para que facilitasen trabajo, no habiendo conseguido nada de los primeros; y en cuanto a los segundos, logró que por el momento colocarían a diez obreros.

Que los contratistas de Casas Baratas prometieron colocar más de noventa obreros cuando cobrasen las certificaciones de las obras realizadas.

Que ha cursado varios telegramas al excelentísimo señor ministro de Trabajo y diputados a Cortes, interesándoles que con toda urgencia recaben medios necesarios para poder seguir

JAVIER Fotógrafo

ARTICULOS PARA AFICIONADOS

PABLO IGLESIAS, 12
(ANTES PINTORES)

Elpidio Solís Borrella

PROCURADOR Y AGENTE DE NEGOCIOS
Calle de los Capitanes Galán y García Hernández

TERMAS DE MONTEMAYOR (CÁCERES)

REUMA-PIEL - VÍAS RESPIRATORIAS - AVARIOSIS - GRIPE

Primero en concurrencia de todos los de su clase en España desde el año 1928, según estadística oficial

Gran Hotel del Balneario

140 habitaciones todo confort Cuartos con baño
1.º de Junio al 15 de Octubre

FARMACIA, LABORATORIO Y DROGUERÍA

P. ALONSO ESCRIBANO

Plaza Mayor, 16 y 18 - Cáceres - Teléfono, 247

PILDORAS SOCRAM curan rápidamente las fiebres diarias, tercianas, cuartanas, y el paludismo en todas sus formas.

SELLOS SOCRAM calman instantáneamente los dolores de cabeza, muelas, oídos, reumáticos y menstruales.

La Mallorquina

Confitería y Pastelería
YEMAS DE SAN JORGE

SIMON BOHIGAS RODAS

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS
Avenida de Cervantes, 46
TELÉFONO, 193

¿Queréis comer bien?

Id al

CIRCULO DE ARTESANOS

Su abastecedor Eugenio Alonso, tiene muy buen cocinero y seréis bien atendidos.

atendiendo a los trabajos de la crisis de trabajo, cada vez más agudizada.

Que se aplaque por ahora la publicación de la lista de morosos en el pago de las cuotas repartidas a los contribuyentes.

Que se aplique el artículo 11 del Reglamento de Paro forzoso, en la preferencia para la colocación de obreros, adaptando el Censo obrero a su texto que es el siguiente:

- a) De obreros del campo.
- b) De obreros profesionales de la albañilería (oficiales y peones).
- c) Obreros de otros oficios.

Dentro de cada una de estas tres secciones, los obreros se clasificarán en tres grupos: primero.—Naturales y vecinos de Cáceres con más de 10 años de residencia en esta Capital, segundo.—Residentes por tiempo de 2 a 10 años y tercero.—Residentes con menos de 2 años de permanencia en Cáceres.

Que el día 29 del actual, se dé colocación por orden riguroso de lista a 66 obreros distribuidos en la siguiente forma: 50 peones, 6 oficiales albañiles y 10 barrenderos.

Que no se incluya en el Censo obrero al solicitante Julián Cid Jorge, por no reunir los requisitos reglamentarios.

Cáceres 29 de Abril de 1932.

Fotografías

De don Alejandro Lerroux, excelente impresión, propias para organismos radicales, de 61 por 50 centímetros, se encuentran a la venta, en la Secretaría Provincial del Partido Radical, al precio de 3'75 pesetas.

Notas necrológicas

En Pozuelo de Zarzón falleció el 22 del pasado mes de Abril la señorita Felicita Gañán, hija de nuestro buen amigo y correligionario don Juan Gañán, a quien testimoniamos nuestro sincero pésame por tan sensible pérdida.

El 1.º del corriente falleció don Jorge Capdevielle laborioso industrial de esta Capital; damos nuestro sentido pésame a toda su distinguida familia y especialmente a nuestro buen amigo su hijo don Jorge.

Hacemos ferviente nuestro sincero pésame a don Juan Marchena, Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial, por el fallecimiento de su señorío don Joaquín Meléndez, extensivo a toda su distinguida familia.

TALLER DE REPARACIONES DE AUTOMOVILES Y MAQUINARIA EN GENERAL SOLDADURA AUTOGENA

Sebastián Marín Naure

«VILLA ISABEL»
(Junto a la Plaza de Toros)
TELEFONO, 239 CACERES

Farmacia y Droguería de Luciano Escribano Lozano

PRODUCTOS Y PREPARACIONES FARMACEUTICAS ESPECIALIZADAS. — DROGUERIA FARMACEUTICA, QUIMICA E INDUSTRIAL

Plaza Mayor, 40, y Gabriel y Galán, 1 :: CACERES :: Teléfono, 425

CAFE MERCANTIL RESTAURANT-BAR

Servicios a la carta y por cubiertos
Plaza de San Juan (antiguo edificio de Hacienda)

Reportajes indirectos
La delincuencia organizada

El hijo de Lindbergh desaparece y la gente se asombra. Pero, no. No hay para qué asombrarse: cosas peores ocurren por allá y ocurren desde hace años. Lo que sorprende es que nadie hasta ahora hubiese comenzado a sorprenderse.

No somos, acerca de esto—como de otros muchos temas sintomáticos que puedan dar la tónica de estos tiempos—, queremos ofrecer a los lectores unos cuantos «reportajes indirectos», reportajes obtenidos sin movernos de nuestra casa, pero teniendo a la vista documentación abundante y pertinente.

Por ejemplo:
¿Te parece imposible, lector, que se dé la noticia de un crimen antes de que ocurra el crimen? Vete viendo.

Fulano es periodista —de Chicago—; tiene un sueldo de 20 pero gasta 80. ¿Cómo? Hay en Chicago tres instituciones que dan subvención al periodista, veinte cada una: 20 por 3 = 60 por 20 del periodista, ya está: las 80 justas.

Esas tres instituciones son éstas: Casas de juego, Casas de Bebidas Alcohólicas y Casas que allí llaman «de ilusión», nombre de irónica poesía, con el cual quieren indicar que cualquiera en esas casas puede proporcionarse a precio fijo una ilusión de amor, de una o dos horas, a tanto la ilusión, según tarifa.

El periodista afamado juega en la casa de juego con dinero que le dan en el propio establecimiento: bebe en el lugar de bebidas sin tener que pagar dinero; y «se ilusiona», si quiere, en la «Casa de Ilusión», o percibe la ilusión hecha moneda si prefiere las ilusiones en metálico.

Este periodista sale—de trabajo—; tiene un auto: recorre los Ministerios antedichos para saber las fluctuaciones del mercado y va después a enterarse de si hay aquel día crimen nuevo.

Hay crimen aquel día o, mejor dicho, lo habrá. La organización se ha de notar en todo, hasta en el crimen. Allí—como la organización es un hecho—, se sabe a las cuatro de la tarde que a las seis habrá asesinato.

Las fuentes son directas y garantizadas. Cosa sería. Es el propio Comisario del puesto de Policía el que se lo comunica al periodista, y el Comisario lo sabe porque se lo ha dicho a él, al Comisario, el propio criminal directamente.

El asesinato será de esta manera. A las 6, en el Bar de Fulano, está citado Mengano, contrabandista de alcoholes de la Banda L. Mengano robó hace días a la Banda rival H., un camión de cerveza: X toneladas, que la Banda H., vendió. Como la Banda H., está fuera de la Ley, lo mismo que la L., no se queja a la Policía ni se queja a nadie. Espera. Entre los contra-

CERVECERIA "EL SANATORIO"
FIAMBRES Y MARISCOS
Calle El Brocense, 1 y 3 = Teléfono, 204

bandistas de alcohol se hacen ellos mismos entre sí la justicia que les parece. Mengano me robó, pues Mengano tendrá dentro del cuerpo el día menos pensado—menos pensado por él, muy pensado por los otros,— cinco tiros. Tan bien pensada está la operación que cada bala tiene ya, de antemano, designado su lugar en el cuerpo de Mengano. Cuatro tiros en el pecho, y uno de ritual en la cabeza, para rematarlo.

El criminal le ha dado la noticia al comisario; el comisario se la transmite al periodista, y el periodista puede, por lo tanto, redactar en el acto el relato del suceso con todos los detalles y todos los pormenores.

Ventajas de tener todas las cosas previstas y de estar en su puesto cada cual. El periódico de Chicago donde el periodista escribe, tiene que salir a las siete. Si el periodista esperase a que el crimen ocurriera, no podría salir en la edición de la tarde de su periódico la información sensacional del último asesinato.

Pero en cambio, estando montado el servicio, con la perfección de que hablamos, puede el periodista remitir con anticipación un relato abundante del suceso. Puede mandar las cuartillas a las cajas del periódico para que compongan y ajusten la noticia y pueda entrar en máquina a las seis la información, quedando dispuesta para ser impresa a toda marcha en cuanto el repórter, a las seis, diga por teléfono: «Impriman».

El periodista espera, en vista de eso, en el despacho de su amigo, el comisario, bebiéndose entre los dos unas botellitas de alcohol de las prohibidas.

A las seis y tres minutos suena el teléfono.

—¡Allo!
—¿Señor Comisario?
—Aquí.
—Soy yo, Fulano.
—Hola, hombre!.. Qué, ¿ya está?

—Of course, señor comisario... Ya está; sólo cuatro tiros. No fué necesario el quinto, pues con los cuatro primeros bastó y sobró...

—¡Enhorabuena!
Cumplimientos, felicitaciones, gracias... El comisario corroborará al periodista que ya son hechos consumados las noticias del crimen que le habían anticipado, horas antes, y el periodista llama, en consecuencia, a su periódico y le dice: «Pueden tirar». Las máquinas veloces comienzan a rodar, el papel se va amontonando y a las siete de la tarde vociferan por las calles neoyorquinas los muchachos vendedores de periódicos:

—¡«El Veloz», con el último crimen de esta tarde!...

¿Por qué sabe la Policía que se va a cometer el crimen? ¿Por qué, si está enterada de que va a cometerse el crimen, no trata de impedirlo?

Unos dirán que es culpa de la Ley Seca. Otros dirán que es culpa del Sufragio Universal. Otros dirán... otras cosas. Nosotros no decimos, explicamos: Los productos prohibidos, con especialidad los alcoholes, se venden, por efecto de la prohibición, a precios exorbitantes. Las ganancias fabulosas que trae consigo esa venta permiten mantener la organización gigantesca para comprar, no sólo el material de guerra y comercio que haga falta, sino para comprar las conciencias, y más aún que

las conciencias, la Ley, su instrumento mismo.

«¿Pero es que allá en Chicago, por ventura todas las conciencias se venden?»

..No hay pueblo corrompido hasta el extremo de que todas las conciencias tengan precio. Pero hay un modo sencillo para no tener que andar sobornando a los poderes y es el de llevar al poder a las personas que ya están de antemano sobornadas. Para ello bastará preparar las elecciones cada vez que haya elecciones. Se compran los votos que se venden; se amenaza y coacciona al que no quiere venderse; corren el oro, la astucia, la amenaza, la violencia... Y salen elegidas aquellas autoridades que hayan de antemano escogido las bandas de malhechores, bandas poderosas e inmensas. Con ello la Ley es la Ley y el guardador de la Ley protege los derechos y los intereses todos de aquellos que le eligieron: los bandidos.

Una vez, en caso análogo, un neófito sintió que su conciencia se escandalizaba.

Pero, señor comisario. Si usted sabe que dentro de una hora van a matar a un hombre, impídalo.

—Pero el comisario le dijo, respetuoso ante todo con la Ley y con sus procedimientos.

—El lugar donde van a matarlo no es de mi distrito, amigo mío.

Era, pues, delicado, realmente, intervenir en distritos que pertenecía a otros... Doctores tiene la Santa Madre Iglesia. Jueces, inspectores y demás tiene cada distrito... Que cada distrito, pues, atienda a lo que le incumba.

MANUEL ABRIL

(Exclusiva SAGITARIO.—
Prohibida la reproducción)

CERVEZA MAHOU

REPRESENTANTE EN EXTREMADURA

Francisco Cruz Quirós

Antonio López Alvarez

PINTOR-DECORADOR

Despacho: Calle Capitanes Galán y García Hernández, 13, y Avenida Cervantes, 31

Teléfono, 336 Cáceres

Julio Fernández Silva

Procurador de los Tribunales y de diversas Sociedades

y Empresas de la provincia y fuera de ella.

C. ALDANA N.º 9—CACERES

Baños de Montemayor (Cáceres)

EL MAS ACREDITADO Y UNICO FRENTE AL BALNEARIO

AGUA CORRIENTE EN LAS HABITACIONES GARAJE Y TELEFONO NUMERO 3

Dirección: Hijo de Payá

De la Secretaría Nacional del Partido

Distinguido correligionario: Como habrá visto por la prensa, el próximo día 5 de Mayo, jueves, se celebrará el almuerzo de nuestro ilustre Jefe don Alejandro Lerroux, con los elementos del Comercio, Industria y Banca, (financieros, técnicos, empleados, etc.), como continuación de las anteriores reuniones celebradas de los elementos técnicos del Partido, y por lo tanto le ruego lo haga saber así a los afiliados a ese Comité, procurando que asista el mayor número posible, o que manden su adhesión a esta Secretaría.

Rogándoles publiquen esta noticia en la prensa de esa localidad, nos reiteramos suyos afectísimos ss. ss. q. e. s. m.

El Secretario General,
M. TORRES

PESCADERIA

Ramón Trocolí
TODOS LOS DIAS PESCADOS Y MARISCOS FRESCOS
Moret, 9 - Teléfono, 306

ALMACENES TERIO

Sombrerería de señoras y niños
PLAZA MAYOR, NUM. 13

ANDRÉS CORCHADO

CARBONES MINERALES Y VEGETALES
Condes, 11 Teléfono, 304

NOTAS DE SOCIEDAD

Se encuentra en Cáceres nuestro buen amigo el maestro Nacional de Torremenga don Trinitario de la Calle Albarrán.

Regresó de Madrid nuestro correligionario el Farmacéutico D. P. Alonso Escribano.

FARMACIA

L. ESCRIBANO CALVO

Pablo Iglesias, 13 - Tel. 180
= CACERES =

Francisco Martín Merchán

AGENTE DE NEGOCIOS Apoderado de Ayuntamientos
Moret, 9

Casa CASTAÑO

Cerveza «El Aguila» en bock
Todos los días Mariscos
Moret, 7 CACERES Teléfono 197

Se vende en Montánchez (Cáceres), simiente gran raza negra de cerdos.—Salado.

Ya sé que reuniendo en unos cuantos hombres preparados todos los poderes hubieran podido imponer reformas radicales, que hubieran revulsionado toda la economía pero colocado al país en un caos de difícil arreglo.

EL RADICAL

A los colocados, por el epigrafe, más a la izquierda de nosotros, les deseo, como colmo de la fortuna, que vean, aún siendo jóvenes, realizado, no el máximo—ilusos!—sino el mínimo del programa radical.

APROVECHAMIENTO DEL TAJO

El diario madrileño «Luz» ha publicado un interesante artículo del Jefe de Geografía Física del Museo de Ciencias Naturales, hijo de nuestro ilustre paisano don Eduardo H. Pacheco que con gusto reproducimos.

Se ha dicho tantas veces que el problema de España es un problema de cultura. Urge, en efecto, si queremos incorporarnos a los pueblos civilizados, cultivar intensamente los yermos de nuestra tierra y nuestro cerebro, salvando para la prosperidad y enaltecimiento patrios todos los ríos que se pierden en el mar, todos los talentos que se pierden en la ignorancia.—S. RAMON Y CAJAL.

Dado el interés que en la actualidad tiene toda cuestión relacionada con las grandes obras hidráulicas, vamos a resumir los rasgos generales del estudio hecho de la cuenca del río Tajo, con vistas a su regularización y aprovechamiento para riegos y energía eléctrica.

Los ríos peninsulares, fuera de los de la orla cántabrogalaica, se caracterizan por su régimen de gran variabilidad, siendo los levantinos los de caracteres más acentuados, hasta el punto de poderles considerar como «aparatos geográficos» que funcionan a golpes y violentamente.

Trataremos hoy del Tajo, por ser uno de los ríos peninsulares menos aprovechado, a pesar de su central situación, tanto para riegos como industrialmente, pues, debido a ir, por lo general encajado en profunda garganta, sus aguas no pueden con facilidad ser conducidas y reparadas por los llanos, que limitan a veces su cauce, y teniendo, por otra parte, un régimen de gran variabilidad, el aprovechamiento de su energía mediante saltos es aún escaso, debido al poco rendimiento que dan, pues el pronunciado estiaje hace descender sus aguas a cinco metros cúbicos por segundo en las zonas medias de su curso, en las que a veces pueden dejarse sentir grandes avenidas que sobrepasen momentáneamente los 2.500 metros cúbicos.

Con objeto de ver el modo de modificar dicho régimen y de tratar de regularizar el río, se nombró por el ministerio de Obras Públicas una Comisión, integrada por el ingeniero de Caminos señor Benavides y el que suscribe, en concepto de geógrafo-geólogo; Comisión que ya ha emitido su informe y del que se han tomado los datos para el presente artículo.

Puede dividirse el Tajo en tres secciones o zonas: una que se denomina alta y que queda comprendida entre la unión del Guadiela con el Tajo en el Saito de Bolarque y las zonas altas de las serranías de Cuenca y Guadalajara, con altitudes comprendidas entre 1.200 y 1.500 metros. Este tramo es de unos 140 kilómetros de longitud, y en él es donde habrán de construirse los grandes embalses que retengan las aguas de las avenidas invernales y de primavera y que, poco a poco, las vayan soltando durante las épocas de estiaje, para así uniformar el caudal. Al mismo tiempo puede aprovecharse el gran desnivel existente en este tramo, aún más acentuado por las altas presas, para centrales eléctricas que se situarían al pie

de ellas. Por lo cual todo este tramo pudiera muy bien denominarse zona reguladora y de fuerza, pudiendo proporcionar, al quedar totalmente industrializado, unos 160.000 C. V.

Los embalses principales que habrían de construirse son los siguientes: en el Guadiela, el denominado del Molino de Buendía, con una presa de 50 metros de altura y de una cabida de 500 millones de metros cúbicos. En el Escabas, afluente del anterior, el conocido con el nombre del Estrecho de Priego, de 60 metros de presa y de una capacidad de 207 millones de metros cúbicos. En el Tajo, el que se denomina de la Entrepaña, de 60 metros de presa y de 380 millones de cabida, y el localizado aguas arriba y en las inmediaciones del Balneario de Trillo, conocido con el nombre de Balcón de Pilatos, de 50 metros de presa y de 270 millones de metros de cabida. Además de éstos se proyectan otros de menor importancia, tales como el del estrecho del río Gallo, el de Beteta, en el alto Guadiela; el del Molino de Chíncha, en el mismo río; el de Valdepiedo en el alto Tajo; etcétera, hasta un total de 10, y que en conjunto regularizarían el Tajo en Bolarque a un caudal anual de 55 metros cúbicos por segundo.

Este país quedaría, pues convertido en un verdadero territorio lacustre, pues algunos de los embalses tendrían de 25 a 30 kilómetros de cola por anchura de cuatro a seis kilómetros, conjunto de lagos que, aunque en grado mínimo, dejarían sentir su influjo en la climatología de la región.

A partir de Bolarque, y hasta Talavera, el Tajo pierde su carácter de río encajado, avanzando por un amplio valle arcilloso que sólo queda interrumpido por el torno o meandro encajado de Toledo, donde el río, al descender 20 metros en poco más de tres kilómetros, acelera grandemente su corriente. Es, pues en este gran trayecto del río donde sus aguas podrían emplearse en amplias zonas de riegos, ya que la naturaleza se ha encargado de preparar terreno para este fin al actuar la acción erosiva fluvial, nivelando las márgenes del río mediante la formación de cuatro terrazas fluviales, de las cuales las dos inferiores, a alturas de 10-15 metros y de 25-30 metros, pudieran dar origen a amplias zonas de cultivos intensivos, que en conjunto medirían algo más de las 100.000 hectáreas. Es, por lo tanto, este segundo tramo del Tajo de unos 200 kilómetros de longitud la verdadera zona de riegos la cual adquiere gran anchura y excelentes condiciones a partir de Toledo, por constituir el país un amplio territorio llano, comprendido entre el Tajo y el Alberche. En estas zonas, aguas abajo de Aranjuez, el caudal del río podrá ser aumentado en 12 metros cúbicos por segundo: nueve que aportará el Jarama mediante el embalse de El Vado y tres que traerá el Henares, debido al embalse de Palmaces en el Cañameres afluente de aquél; es decir, que al comienzo de la amplia vega, desde Aranjuez se dispondrá de 67 metros cúbicos al segundo durante todo el año caudal más que suficiente para el riego de las vegas y, por lo tanto, susceptible de producir

gran cantidad de energía, tanto en el torno de Toledo como a lo largo del río hasta Talavera, debido al desnivel de 110 metros, pues los saltos que se establecieran dejarían de ser de escaso rendimiento al poder funcionar sus turbinas con un gran caudal constante, libre ya del peligro de avenidas y de angustiosos estiajes. Este conjunto de saltos proporcionarían 76.000 C. V., de los cuales 16.000 proporcionaría el Tajo en las inmediaciones de Toledo.

Se ve, pues, que a pesar de ser este tramo el que se denomina de regadíos, la energía eléctrica que podría obtenerse es de gran importancia.

Aguas abajo de Talavera, a partir del Puente del Arzobispo, el Tajo nuevamente se encaja en el terreno, adquiriendo otra vez el carácter de río en zanja y de relativa gran pendiente, siendo ya imposible el aprovechar sus aguas para riegos. Nos encontramos, pues, con un gran tramo hasta la frontera portuguesa de 170 kilómetros y con un desnivel de 250 metros. Suponiendo que las aguas del Jarama quedasen totalmente absorbidas en los riegos entre Toledo y Talavera y que el caudal del Alberche, una vez regularizado a 15 metros cúbicos al segundo, quedase totalmente empleado en las 55.000 hectáreas de riegos de su cuenca, nos encontramos todavía con un caudal aproximado de 50 metros cúbicos al segundo que, dado el desnivel de 250 metros, nos proporcionaría unos 150.000 C. V.

Constituye, pues, el río Tajo, al recorrer los territorios castellanos y extremeños, una de las mayores reservas de energía eléctrica de España, la cual podrá irse poniendo en explotación a medida que el desarrollo de la región, al irse convirtiendo en ricas zonas de regadío, lo fuera necesitando.

Desde el comienzo del tramo fronterizo hasta el estrecho de Portas do Rodao, en Portugal, el Tajo aún descende otros 50 metros en unos 55 kilómetros, y su caudal, por los aportes de los ríos Alagón, Eljas y Salor, podría muy bien quedar regularizado a 55 metros cúbicos al segundo, pudiendo, pues, conseguirse en esta zona tan interesante para Portugal, por su especial situación geográfica, cerca de 40.000 C. V., de los cuales la mitad corresponderían a nuestro vecino país al quedar totalmente industrializado el tramo internacional.

Entraría, pues, el Tajo en Portugal completamente «civilizado» y habiendo «trabajado» intensamente a lo largo de su cauce en un trayecto de 750 kilómetros. Recibirían, además de un río regularizado y caudaloso, un río libre de arrastres de cascajos y arenas, materiales que depositados a lo largo de su cauce impiden que el río en este último trayecto pueda ser francamente navegable, materiales que arrastros aún más abajo durante las impetuosas crecidas van poco a poco rellenando el gran estuario de Lisboa, el cual necesita por ello de un constante e intenso dragado para que conserve la profundidad debida y necesaria al tráfico del puerto de Lisboa.

Las aguas del río, finalmente, no irían en su totalidad a perderse en el Atlántico, pues a partir de Santarem aun queda un am-

plio territorio llano susceptible de ser regado, pues a pesar de recibir precipitaciones de importancia, muy superiores a las de nuestra Extremadura y zonas occidentales castellanas, durante algo más del verano, en unos cuatro meses, esta región se ve sometida a un largo período seco y ardoso, condiciones climatológicas que podrían ser modificadas mediante el riego, que sólo sería posible, al recibir el río ya regularizado, llevar a cabo de una manera amplia y económica. Las Vegas de Abrantes, Santarem y zonas que por el este y sur este rodean el estuario del Tajo, así como el amplio y llano territorio recorrido por el Sorraia y sus afluentes, darían origen a amplias zonas de cultivos intensivos que, dado el suave clima del Atlántico y contrarrestados por los riegos los efectos del largo estiaje, podrían constituir amenos, riquísimos y populosos territorios.

Regularizado completamente el Tajo, aun sería posible una nueva y gran ventaja. Sabido es que durante la guerra de la Independencia un bergantín pudo remontar el río desde Lisboa y anclar bajo el puente de Alcántara. Magnífico contraste haría la esbelta silueta del velero comparada con la sólida y grandiosa fábrica del famoso puente romano. Si esto fué posible no estando el río regularizado, nada se opondrá a que nos imaginemos el Tajo en tiempos no lejanos como un río perfectamente navegable, surcado por filas de barcazas que, arrastradas por potentes remolcadores remontasen el río camino de la Extremadura española. No es fantasía el pensar que el actual paraje de Alconetar, donde el Tajo es cruzado por la línea férrea y la carretera que se dirigen a Cáceres y Portugal, en las cercanías de las ruinas del romano puente de Mantible y del derruido castillo de Fierabrás, se convierta con el tiempo en un importante puerto fluvial, pues no creo difícil que ciertos rápidos y afloramientos rocosos que en la actualidad interceptan el lecho del río pudieran ser salvados y modificados por obras de ingeniería.

Se ve, pues, con lo expuesto, que España entregaría a Portugal un río regularizado que con la vecina República, como pronto se hará con el Duero, compartiría la energía del tramo fronterizo, y que el Tajo, en lugar de colmar con sus aluviones el estuario del río, llevaría amplio caudal que permitiría regar una buena porción de tierra portuguesa.

A cambio de todas estas ventajas España podría conseguir que el puerto de Lisboa, por el intermedio del futuro puerto fluvial de Alconetar, se acercase 150 kilómetros; que el tramo fluvial penetrase casi hasta la meseta, con el natural beneficio para las regiones extremeñas y castellanas, tan aisladas y separadas del mar; que en estas regiones la energía fuera abundante y barata; que el campesino dispusiera de amplias zonas de regadíos donde su trabajo fuera remunerador, y que las aguas del río, al humedecer los terrenos y hacer girar las turbinas, ayudasen al hombre en la ruda tarea del vivir.

TRAZOS

Con motivo de las nuevas Leyes tributarias, el Estado cobrará a los contribuyentes, por rústica, la cuota que les corresponda conforme a la declaración que los mismos presenten de las rentas verdaderas que perciben por los predios de que son dueños.

Hasta aquí la cosa parece de una honradez legal, sin tacha.

Pero como el mismo Estado advierte que podrá incautarse de esos predios, previa indemnización, valorada conforme a la renta que se declaró, o a la que asigne el Catastro, resulta que si se declara una renta grande pensando en la expropiación y después ésta se lleva a cabo por la correspondiente al Catastro, se ha hecho un mal negocio.

Si, por el contrario, se declara menos renta que la del Catastro y expropian por ésta menor renta, el negocio también resulta malo.

Tan sencillo como sería declarar la renta verdadera y tributar por la verdad de los valores poseídos. Pero es que de esta forma no se puede estar al Estado.

Y ese es el verdadero conflicto.

Ahora resulta que de la recaudación convenida entre autoridades y contribuyentes para la crisis obrera, no se pagan o no se cobran unos cuantos miles de pesetas. Es decir, que la crisis surge otra vez con anterioridad a la fecha prevista.

Nosotros no hemos sufrido la menor decepción. Sabíamos, lo sabe todo el mundo, que una cosa es predicar y otra dar trigo.

Después de esta crisis, surgirá otra, habrá nuevas reuniones, se pronunciarán nuevos discursos y todo irá muy bien hasta llegar al momento de la verdad.

El de soltar los cuartos.

Entonces será cosa de poner otra vez en circulación el refrán.

Y es que para las crisis obreras en este país, no hay más soluciones de derechas o de izquierdas que las de la Guardia civil.

Solución de derechas: La Guardia civil apunta (y en su caso dispara) a los sin trabajo, y éstos, convencidos por el argumento, se callan sus hambres.

Solución de izquierdas: La Guardia civil encañona con sus fusiles a los contribuyentes, y éstos, ante la eficacia del argumento, entregan calladamente su dinero.

En ninguna de las dos soluciones hay, como se ve, conflictos.

Es cuestión de argumentos, nada más.

Los socialistas siguen realizando su programa.

Convencidos de que una de las causas fundamentales, la principal, acaso, del malestar general de las clases obreras y... de las otras, es la falta absoluta de trabajo en España, discuten aceleradamente en las Cortes, una ley que resolverá el conflicto.

Por esta ley serán creados unos cientos de delegados del Ministerio del Trabajo, que cobrarán, cada uno, unos miles de pesetas al año, con la misión de resolver los conflictos que surjan entre patronos y obreros... cuando haya trabajo.

Claro que si éste falta, los delegados seguirán cobrando sus buenos miles de pesetas sin trabajar. Pero los obreros deberán consolarse, pensando que, al cabo, su sacrificio no es estéril.

El programa socialista se ha realizado en parte: Los delegados tendrán menor trabajo y mayor sueldo.—***

FRANCISCO H.-PACHECO

Imprenta de García Floriano